1ra. SECCION

EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.356.645 — Año LIX Nro. 19.357 — 32 páginas en dos secciones — Precio $ 50.- — SANTA FE, MIERCOLES 6 DE JULIO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Dieron normas sobre blanqueo

El 18 de agosto vencerá el plazo para las declaraciones juradas

BUENOS AIRES, 6 (Telam). — La Dirección General Impositiva dispuso ayer por resolución general Nº 1926, que el 18 de agosto próximo vence el plazo para la presentación de las declaraciones juradas correspondientes al régimen de exteriorización patrimonial, revaluación de bienes y regularización impositiva y el ingreso de[illegible] impuesto especial resultante.

La fecha fijada, que inicialmente estaba prevista para fines de junio y luego había sido extendida en un mes, regirá para el pago del impuesto total, cuya tasa oscila entre el 10 y el 15 por ciento, o bien para para el ingreso a cuenta del 25 por ciento para quienes opten por el plan con facilidades hasta 6 cuotas mensuales. En este último caso, el saldo deberá incrementarse en un 20 por ciento.

Por otra parte, se informó que los formularios correspondientes para la regularización serán puestos a disposición de los contribuyentes apenas concluyan las tareas de impresión, las que se encuentran en plena ejecución.

Las declaraciones juradas que se presenten tendrán carácter de definitivas y sólo podrán ser modificadas por errores de cálculo cometidos en su confección.

Con la fecha de vencimiento del "blanqueo", las autoridades económicas han concluido virtualmente la difusión de las normas relativas a la aplicación del nuevo régimen establecido mediante la ley 21.569. Al respecto, ya fue dictado el decreto reglamentario, que lleva el número 1486, y la semana anterior la DGI dio a conocer las normas complementarias correspondientes, a través de la resolución general 1925.

MARTINEZ DE HOZ ALUDIO A LOS ARANCELES

Los industriales metalúrgicos

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El ministro de Economía [illegible] se [illegible] metalúrgicos y "aventó los temores [illegible] se habían expresado de que pudieran producirse importaciones masivas indiscriminadas en perjuicio de la industria nacional", según un comunicado oficial distribuido en el Pa[illegible].

El informe agrega que, por el contrario, según lo manifestado por el jefe de la conducción económica, la política diseñada por su ministerio reportaría grandes beneficios a la industria nacional y "obviamente, al país [illegible]".

[illegible] trevista que Martínez de Hoz [illegible] de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, el comunicado señala que los empresarios plantearon al ministro diversas inquietudes con respecto al desenvolvimiento de la política industrial, especialmente en lo relativo a la política de precios y de aranceles.

[illegible] tección de una serie de productos [illegible] industrias, como repuestos para [illegible].

"[illegible] lítica de precios y el segundo [illegible] plazo".

El ministro señaló con respecto al primero de esos puntos que "con el objeto de eliminar el control de precios se tiende a lograr que en un mercado libre la competitividad sea el mejor control para evitar cualquier alza indebida de precios por encima de las tasas corrientes de inflación".

"Por ello —continuó el ministro, según el informe— es necesario asegurar la competencia de las empresas no sólo en el mercado interno, sino también prever que el nivel de la protección arancelaria sea suficiente para acordar la debida protección a la industria nacional".

Señaló, sin embargo, que además "deberá actuar al mismo tiempo como un techo, para que si los precios del producto sobrepasan el mismo indebidamente el producto pueda verse expuesto a la competencia de la importación".

"El objeto de la política de precios —definió Martínez de Hoz— en este momento no es permitir importaciones masivas en perjuicio de la industria nacional, sino simplemente establecer un margen suficiente para que la misma se desenvuelva normalmente pero sin sobrepasar niveles excesivos que obrarían en perjuicio del consumidor".

Las tarifas y precios para combustibles

Declaraciones del Ing. Brunella

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Aunque el secretario de Energía, Daniel Brunella, declaró que el gabinete económico no consideró el tema del aumento de precios de los combustibles, pudo establecerse que la aplicación de esos [illegible] tendrá lugar el primero de agosto próximo, en coincidencia con el ajuste de las tarifas del autotransporte de pasajeros y de acuerdo con los estudios que se realizan en el área económica gubernamental.

Brunella, al culminar anoche su primera jornada de trabajo, saludó a los periodistas acreditados ante su cartera, quienes encaminaron su inquisitoria al tema de los combustibles, ya que los productos de ayer habían aludido al primero de agosto como fecha del aumento.

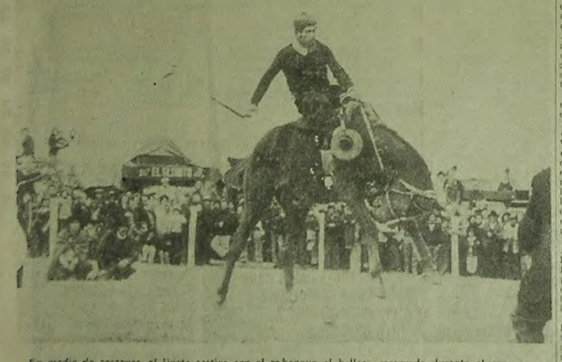
Tras señalar que no se habló del asunto en la reunión que mantuvo por la mañana el equipo económico, Brunella confirmó que ha decidido confirmar en el cargo al subsecretario de Energía Hidroeléctrica y Térmica a Bernardo Bronstein. Además, confió su pensamiento de que es necesario acelerar la designación del directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, la empresa estatal que dirigió de 1966 a 1970 en calidad de administrador.

Las esferas económicas que fueron consultadas acerca del aumento de combustibles y de tarifas, señalaron que todavía no hay decisión adoptada oficialmente pero que ya se ha establecido que los ajustes no habrán de tener aplicación en el transcurso del corriente mes.

También se supo que para el caso de los transportes se trabaja sobre una hipótesis que ubicaría el aumento en torno a un 20 por ciento, con un boleto mínimo de 27 pesos.

Para los combustibles pesados, particularmente el gas oil, el incremento será sustancialmente más significativo a fin de compensar las diferencias que existen entre esos hidrocarburos y los precios de las naftas, aunque existe hermetismo sobre la proporción de aumento.

La reserva se fundamenta en el hecho de no despertar expectativas —tal la pretensión oficial— sobre un presunto porcentaje de incrementos en el gas oil que incidiría luego en los costos de los productos cuyo transporte requiere vehículos que los utilizan, y finalmente en los precios.



En medio de corcovos, el jinete castiga con el rebenque al bellaco reservado durante el concurso de jineteada en Cayastá, al celebrarse la Sexta Fiesta Provincial de la Yerra. (Más información en Pág. 6)

Aumento del 60% pedirán para docentes

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El Ministerio de Cultura y Educación solicitará a la Secretaría de Hacienda de la Nación un 60 por ciento de aumento para los maestros de escuelas primarias y directores de ese nivel respetando la actual escala de índices, según se supo esta mañana en la mencionada cartera de Estado.

Disposiciones para entidades aseguradoras

Deberán acreditar el capital mínimo

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Las entidades de seguros constituidas en el país cualquiera sea su naturaleza jurídica pública o privada y las sucursales y agencias de entidades extranjeras que operen en el mercado argentino, deberán acreditar la posesión de un capital mínimo de [illegible] de pesos, determinó la Secretaría de Hacienda.

Se indica que dicho capital se requerirá cualquiera sea la rama de seguro en que opere la entidad en casos de vida, incendio, accidentes del trabajo, vehículos automotores y remolcados, robo y riesgos similares, responsabilidad civil, garantía (que corresponde los seguros de caución y créditos, seguro técnico y transportes, que exigirá un capital adicional del 12,5 por ciento por cada una de las ocho ramas restantes.

Para todas las demás ramas en que se opere no se requerirán [illegible] sobre el capital mínimo descripto, la Superintendencia de Seguros podrá establecer nuevas asimilaciones conforme a la naturaleza de los seguros.

Los aseguradores actualmente inscriptos y autorizados deberán acreditar la posesión del 50 por [illegible] de los capitales mínimos determinados, en balances cerrados a partir del 30 de junio de 1977.

Recordación de monseñor M. de Andrea

BUENOS AIRES, 6. — Con una misa oficiada por el nuncio apostólico, monseñor Pío Laghi, celebróse en la Casa de la Empleada, fundada por monseñor Miguel de Andrea, el centenario del nacimiento del obispo de Temnos.

Al acto concurrieron el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla; los comandantes en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, y de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti, y el titular de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Horacio Heredia.

Asistieron, asimismo, parientes del ilustre prelado desaparecido, autoridades eclesiásticas y numeroso público.

En la homilía, el nuncio apostólico, monseñor Laghi, destacó la personalidad y la obra de monseñor de Andrea.

SUPERAVIT EN EL COMERCIO CON EXTERIOR

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Un saldo positivo de 83 millones 503.000 dólares arrojó en 1976 el intercambio comercial del país, contra un déficit de 985.237.000 dólares soportado en 1975, según informó oficialmente el Ministerio de Economía de la Nación.

Un trabajo estadístico preparado por esa cartera de estado, que recuerda también que en 1974 el balance resultó favorable en ese campo en 295.784.000 dólares, destaca que el saldo positivo del año pasado refleja la influencia obtenida en el intercambio con la comunidad económica europea, que favoreció a nuestro país en 439.896.000 dólares, y el incremento observado en la región de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), con 218 millones 139.000 dólares.

Por otro lado se pone de relieve que en el comercio con los Estados Unidos redujo el saldo negativo, que pasó de 521.032.000 dólares en 1975 a 299.606.000 dólares, y que del mismo modo se achicó el resultado adverso en el intercambio con Japón, que descendió de 337.549.000 dólares en 1975 a 40.789.000 dólares en 1976.

El intercambio comercial con el mundo socialista, en tanto, registró un superávit de 212.507.000 dólares, inferior al de 1975, que había ascendido a 242.685.000 dólares. Finalmente, para el resto del mundo el intercambio de la Argentina arrojó un incremento calificado como "considerable" por la conducción económica, ya que pasó de un saldo negativo de 132.621.000 dólares en 1975 a un resultado positivo de 184.819.000 dólares en 1976.

Fue prohibida la salida de nafta del país

MENDOZA, 6 (Télam). — Fue prohibida por la subcomisión de ilícitos delegada en esta provincia, la salida de nafta del país, en tanques suplementarios, bidones o cualquier otro tipo de envases y por todos los pasos fronterizos del país.

A tal efecto se han dispuesto las correspondientes medidas tendientes a su efectivización en los controles correspondientes.

Se tramita la extradición de Roschmann

Aclaración del gobierno

BUENOS AIRES, 6 (N.A.). — El pedido de extradición del ciudadano alemán Eduard Roschmann, acusado de ser un criminal de guerra nazi, aún se encuentra a consideración de las autoridades nacionales que no se han expedido al respecto, según señaló la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación.

El respectivo comunicado fue dado a conocer anoche y sale al cruce de las anteriores informaciones que daban como acordada esa extradición a pesar de que no existe un convenio al respecto con Alemania occidental y acotando que el gobierno de Bonn adoptaría una actitud similar si se presentara un caso semejante.

Anoche, la Secretaría de Información Pública dio a conocer el decreto 1919/77 donde se indica que el presidente Jorge Videla dio curso al pedido de extradición, aceptándose la reciprocidad que ofrece el gobierno alemán, frente a esta decisión le corresponderá ahora a la justicia dictaminar en definitiva si accede al pedido de su similar germana.

Ayer, el embajador de Alemania Federal, Jorge Kastl, se mostró muy conforme con la resolución presidencial y dijo que ello sienta "un precedente de gran importancia en la materia".

También señaló que Roschmann tuvo durante un tiempo la ciudadanía argentina pero que la misma le había sido quitada posteriormente por el gobierno nacional.

En el decreto 1919, donde se da curso al pedido se señala que Roschmann es nacido en Graz, el 25 de noviembre de 1908 y que también utiliza el alias de Fritz Wegner, pretendidamente nacido en Eger el 21 de junio de 1914.

Otros nombres supuestos utilizados por Roschmann, según el decreto, son los de Friedrich Bernhard Wegener o Federico Wegenre, añadiéndose que este hombre está acusado de homicidios según solicitud de la embajada de la República Federal Alemana.

Roschmann es investigado por la justicia alemana de Hamburgo acusado de haber cometido crímenes de guerra en Riga, Letonia, cuando era un comandante de las temidas fuerzas de choque "SS".

En esa oportunidad se señala que fueron muertos más de 40.000 ciudadanos de religión judía.

Según lo que se sabe Roschmann actualmente se encuentra libre, ignorándose su domicilio.

Antes de que pueda llevarse a cabo en forma oficial la extradición de ese hombre deberá pasarse por un largo trámite que comienza en la Cancillería y pasa por la Procuración General de la Nación y el Ministerio de Justicia antes de llegar ante los tribunales.

Recién cuando el juez federal que intervenga en el caso convalide el dictamen de los anteriores niveles se dispondrá la detención policial de Roschmann para su posterior traslado a Hamburgo.

Ha jurado el nuevo gabinete de España

El rey Juan Carlos presidió la ceremonia, que se cumplió con una fórmula reformada.- Objetivos

MADRID, 6 (UPI). — El rey Juan Carlos presidió ayer y sobre una ceremonia de juramento de un nuevo gabinete español cuya principal tarea será solucionar los graves problemas económicos del país, entre ellos un índice de inflación del 30 %.

Los 17 nuevos ministros juraron "lealtad al rey, respeto por los derechos humanos y estricta observancia de la ley".

El canciller, Marcelino Oreja, y el ministro de Justicia, Landelino Lavilla, mantuvieron sus cargos del último gabinete y no prestaron juramento.

Juan Carlos, de 39 años, saludó uno por uno a los 19 ministros del primer gobierno democrático de España desde 1936.

El presidente del gobierno, Adolfo Suárez, formó el nuevo gabinete con ministros escogidos de entre miembros de su coalición de centro y sus aliados políticos, 20 días después de triunfar en las elecciones generales.

En su última sesión celebrada, el antiguo gabinete aprobó la nueva fórmula de juramento, de la que fueron suprimidas las alusiones de fidelidad a los principios políticos del difunto gobernante Francisco Franco.

Los nuevos rostros en el gobierno incluyen a Francisco Fernández Ordóñez, ministro de Finanzas, y Joaquín Garrigues Walker, liberal a cargo de obras públicas y urbanismo.

En una simultánea reorganización del gobierno, fueron reducidos los ministerios militares se justificó por la necesidad de modernizar las fuerzas armadas y unificar la cadena del mando político".



(Radiofoto UPI)

Jovenes trabajadores realizan una manifestación en la capital española en favor de mejoras económicas

Depusieron a Bhutto en Paquistán

RAWALPINDI, 6 (UPI). — El ejército de Paquistán asumió ayer el poder en el tercer país democrático del mundo en un [illegible] golpe de estado incruento y encarceló al primer ministro Zulfikar [illegible] y a otros líderes, informó un portavoz militar.

El golpe, que puso término a cerca de seis años de gobierno civil, aparentemente fue dirigido por el jefe del Estado mayor del Ejército, general Zia Ul-Hak que según informantes hablará por radio esta noche a la nación.

Radio Paquistán dijo que las fuerzas armadas habían impuesto la ley marcial para terminar cuatro meses de violencia política que ha paralizado a la economía y ha dejado más de 350 muertos.

"La situación del país es normal", afirmó el vocero, "Prevalecen la paz y la tranquilidad. Efectivos del ejército están montando guardia en todas las instalaciones importantes y vitales del país.

La nación musulmana de 75 millones de habitantes es la tercera mayor democrática, después de la India y Estados Unidos.

La emisora indicó que Bhutto y otros líderes de su Partido del Pueblo de Paquistán, así como los líderes de su Partido del Pueblo de Paquistán, así como los líderes de la opositora Alianza Nacional de Paquistán, habían sido puestos en "custodia temporal protectiva".

Fuentes dijeron que entre los aliados de Bhutto que están arrestados se encuentra a Tikka Khan, ministro de estado para la Defensa y ex oficial del ejército cuyo papel durante la lucha por la independencia en Paquistán Oriental le valió el sobrenombre de "carnicero de Bangladesh".

Otras fuentes dijeron que entre los líderes de la oposición arrestados figura el jefe del estado mayor de la fuerza aérea, Asghar Khan, líder de la Alianza Nacional de Paquistán y [illegible] del Partido [illegible]crático.

[illegible] en Nueva Delhi indicaron que el ejército del país [illegible] de las instalaciones de servicio de telex y se negaron a permitir que se enviaran mensajes. Todas las comunicaciones telefónicas entre la India y [illegible] también estuvieron interrumpidas [illegible] después del golpe militar.

Trece países fijan precio del petróleo

BEIRUT, 6 (DPA). — Los trece miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), venden desde hoy el precio del petróleo crudo, basándose en 12,70 dólares por barril para el petróleo saudí de calidad liviana.

El precio efectivo oscila un poco según las regiones de [illegible]ción.

Según se informó en círculos petroleros del Cercano Oriente, se espera que Libia y el Irak no aumentarán el precio.

Descubrieron uranio en una zona de Egipto

KAWAIT, 6 (EFE). — Mohamed Abdel Maabud Jubeili, ministro de Ciencias y de Energía Atómica de Egipto, declaró al diario de Kuwait "Al Gabas", que en el Sahara egipcio se han descubierto importantes cantidades de uranio.

Agregó que también se detectó uranio en el Sinaí y en el mar Rojo y que el gobierno de su país está negociando con compañías extranjeras la posibilidad de la explotación conjunta de los yacimientos uraníferos.

Asesinan en Egipto a un ex ministro

Había sido secuestrado

EL CAIRO, 6 (UPI). — La policía encontró hoy el cadáver del ex ministro Mohammed Hussein Al-Zahaby, quien fue estrangulado por los miembros de una secta musulmana fanática después que el gobierno aparentemente rechazó las condiciones de sus captores para dejarlo en libertad.

Funcionarios del Ministerio del Interior dijeron que el cuerpo del jeque de 64 años, aún vestido con la bata de levantarse con que se cubría en el momento de su secuestro el domingo pasado fue encontrado en una aldea desierta cerca de la gran pirámide de Giza.

Añadieron que la policía arrestó a un hombre a quien describió como el asesino, en otra sección de El Cairo y a dos "cómplices".

La agencia de noticias del Medio Oriente, de propiedad estatal, dijo que "el asesino confesó su crimen y está siendo interrogado por las autoridades investigadoras".

Los secuestradores, que pertenecen al grupo musulmán ultrarreligioso "penitencia y retiro", habían exigido la liberación de 60 prisioneros políticos y el pago de 200.000 libras (500.000 dólares) "en compensación por la persecución que sufrieron a manos del gobierno".

Un examen preliminar del cadáver indicó que el asesinato ocurrió cerca de 48 horas antes, aproximadamente a las 5 del lunes, dijeron las fuentes.

Esa fue la hora en que los secuestradores anunciaron que el jeque había sido ultimado, lo que el gobierno negó en seguida.

El lunes las agencias informativas de El Cairo recibieron llamados telefónicos anunciando que Al-Zahaby había sido ejecutado.

La policía fue hasta una casa donde [illegible] sido encontrado el cadáver del secuestrado y en su lugar se encontraron [illegible] y medio kilos de explosivos listos para ser detonados.

[illegible] casa de un suburbio próximo [illegible] a cuatro miembros [illegible] kilos y medio de dinamita.

Se perpetró un atentado en Tel Aviv: 20 heridos

PETAH TIKVA (Israel), 6 (UPI). — Un cartucho de dinamita aparentemente plantado por un saboteador árabe estalló hoy en el mercado al aire libre de legumbres en ese suburbio de Tel [illegible] a unos 20 clientes y vendedores ambulantes.

La [illegible] que arrestó a [illegible] de árabes que estaban presentes, para interrogarlos y protegerlos de [illegible] linchar los.

Testigos dijeron que los [illegible] en el mercado.

Por su parte, la policía manifestó que en el mercado al aire libre hay tantos puestos y carritos que es imposible patrullarlo en busca de bombas.

A pesar de la confusión y del pánico que cundió, una hora después de la explosión el mercado reanudó sus tareas. Y es grave el estado de solamente dos de los numerosos heridos.

Carter y Beguin

Por Osiris Troiani

La administración Carter y el nuevo gobierno israelí polemizan abiertamente sobre las futuras negociaciones de paz para el Medio Oriente. Este es un hecho que no se había observado en las tres décadas corridas desde la fundación del Estado hebreo, y asegura la mayor expectativa internacional a la visita que hará Menahem Beguin a Washington —primer viaje al exterior como primer ministro—, dentro de dos semanas.

El lunes 27 un vocero del Departamento de Estado leyó a los periodistas una larga declaración que cuestionaba implícitamente anteriores definiciones de Beguin, que le valieron el triunfo en las elecciones generales del 17 de mayo. Beguin había dicho reiteradamente que no estaba dispuesto a restituir los territorios "liberados" —nunca emplea la palabra "ocupado"— a Egipto, a Jordania ni a Siria. Moshe Dayan, que fue incluido en la cartera de Relaciones Exteriores, adoptó el mismo criterio, después de separarse de su partido —el Laborista—, que siempre había aprobado, aunque con reticencias, la resolución 242 del Consejo de Seguridad, en la cual consta la exigencia unánime de las Naciones Unidas: los territorios ocupados deben ser devueltos.

La ocupación ha durado diez años. Más de un millón de árabes residen en Jerusalén, Cisjordania, Gaza y el Golan, sin nacionalidad y sin derechos cívicos. Los laboristas anexaron Jerusalén y la convirtieron en capital del Estado hebreo, sin que los gobiernos extranjeros, que trasladaron poco a poco sus embajadas a la Ciudad Santa, hayan prestado el menor reconocimiento jurídico de tal hecho. En las otras tres regiones se han instalado unos 60.000 colonos judíos, algunos en establecimientos militares y otros sin anuencia de su propio gobierno. Beguin y Dayan alentaron siempre esas ocupaciones ilegales, por entender que el derecho de los judíos proviene de la Biblia, no de la demografía política.

La patria palestina

La declaración del Departamento de Estado señaló que "ningún territorio, incluida la margen occidental del río Jordán, debe ser automáticamente excluido de los problemas a negociar. Tal exclusión vulneraría el principio de negociar sin condiciones previas, y no sería acorde con el espíritu de la resolución 242 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que debe constituir el marco de esas negociaciones".

Esa resolución —aceptada por Israel en 1967 y no repudiada desde entonces por sus sucesivos gobiernos— significa "una evacuación sobre cada uno de los tres frentes: el Sinaí, el Golan, la orilla occidental del Jordán (en la cual está situada Jerusalén) y Gaza", enumera la declaración norteamericana del 27 de junio.

Al día siguiente el gobierno israelí rechazó la acusación de que intentaba excluir de la negociación el problema territorial, y se lamentaba de que las autoridades de Washington, con esa nota, favorecieran la radicalización de las exigencias árabes.

Es que, efectivamente, ni Beguin ni Dayan han insistido, desde la formación del actual gobierno, sobre sus conocidos puntos de vista. Por el contrario, Beguin afirmó en la Knesset (Parlamento), que la expresión "no negociable" no existe en su vocabulario. Todas las cuestiones son negociables —dice ahora—, pero deben ser discutidas libremente y sin presiones del exterior. Sin embargo, la palabra "libremente" no parece aplicable para él, a los árabes de los territorios ocupados.

El documento de Washington incluía también una referencia a la "patria palestina", lo cual puede entenderse como que tales árabes —y los que se han refugiado en el extranjero— podrán organizar su propio Estado independiente o, en todo caso, federado con Jordania. La respuesta de Jerusalén pasa por alto ese punto, pero es fácil colegir que no lo considera negociable.

La posición que asumió el presidente Carter —asesorado por el secretario de Estado, Cyrus Vance, y el delegado presidencial para asuntos de seguridad, Zbigniew Brzezinsky—, obtuvo el miércoles 30 el respaldo total de los nueve miembros de la Comunidad Económica Europea, que también se pronunciaron —por primera vez— en favor de la "patria palestina".

La prensa israelí explica estos cambios como resultado de la presión que ejercería sobre los Estados Unidos y sus aliados europeos el gobierno real saudita, primer exportador mundial de petróleo. Si ello es así, difícilmente logre Beguin, en su próximo viaje, convencer a Carter de la viabilidad de un "plan de paz" atribuido a Dayan. En él se contemplan, al parecer, retiros parciales en el Sinaí y en el Golan, pero no de Jerusalén ni de la Cisjordania (no hay referencias a Gaza). El gobierno israelí se comprometería a organizar la coexistencia con la población palestina.

Esto significaría el derrumbe de la resolución 242 del Consejo de Seguridad, que fue originariamente una moción argentina.

Aclaración sobre un reajuste a pasivos

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Caja Nacional de Previsión de la Industria, Comercio y Actividades Civiles efectuó una aclaración a sus beneficiarios acerca de la percepción del aumento dispuesto por la ley 21.451.

El reajuste dispuesto será percibido por todos los beneficiarios, salvo aquellos cuyos recibos expresen que el aumento no les corresponde.

La aclaración fue formulada dado que algunos recibos del mes de mayo no incluían la leyenda sobre reajustes, la que fue sustituida por otra que recuerda la obligación de actualizar el domicilio.

El Consejo de Guerra en el 'caso Graiver'

Integración del mismo

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Al tiempo que el Ejército informaba oficialmente sobre el juramento del coronel Clodoveo Antonio Battesti como presidente del Consejo de Guerra Especial número 2 "constituido para juzgar a los implicados en el denominado grupo Graiver", se conoció el nombre de otros de los integrantes de ese cuerpo, cuyas vocalías están cubiertas por jefes de las tres fuerzas armadas.

Como secretario del consejo se desempeñará el teniente coronel Fernando Edgardo Vivanco y una de las dos vocalías correspondientes a la Armada será ocupada por el capitán de fragata Miguel Carlos Pita.

El tribunal quedó formalmente constituido pero su titular, el coronel Clodoveo Antonio Battesti, sólo prestó juramento luego, ante el comandante de la zona 1, general de división Guillermo Suárez Mason.

Comunicado oficial

Anoche, el Ejército comunicó oficialmente la novedad a través de un comunicado que expresaba textualmente lo siguiente:

"El comando de zona 1 informa a la población que el 4 de julio, en horas de la tarde, prestaron juramento ante el comandante de la zona 1, el coronel Clodoveo Antonio Battesti como presidente del Consejo de Guerra Especial Nº 2, y sus vocales, integrado por jefes de las tres fuerzas armadas".

Como se informara, este tipo de consejo de guerra está previsto en la legislación antisubversiva [illegible], y el ahora constituido, que funcionará en jurisdicción del Cuerpo de Ejército 1, se dedicará exclusivamente a la atención de los 29 detenidos en vinculación con las actividades del grupo Graiver.

El juramento del coronel Battesti, el teniente coronel Vivanco y los otros dos tenientes coroneles, dos capitanes de fragata y dos vicecomodoros que ocupan las vocalías, indica como inminente el comienzo de las deliberaciones del consejo, que desarrollará sus tareas en la sede del consejo de guerra permanente para el personal superior de las fuerzas armadas, con asiento en la calle San Martín 525, de esta capital.

La investigación y las decisiones que quedan ahora en manos del consejo se articularán a partir de las actuaciones entregadas al comandante del I Cuerpo de Ejército por el general Oscar Bartolomé Gallino, oportunamente designado oficial preventor para el caso Graiver.

Desde un primer momento, cuando se reveló la constitución del consejo de guerra, se explicó que su primer tarea sería la de determinar la jurisdicción judicial en que se ubicará a cada uno de los detenidos.

Es decir que el consejo, en función de la calificación de los delitos, derivará a algunos detenidos a la justicia ordinaria y retendrá a otros en el ámbito militar, en este último caso cuando se considere que el procesado pueda ser imputado de haber actuado en connivencia con la subversión.

Si se considera que el presidente del consejo sólo prestó juramento, y que, en consecuencia, deben cumplirse ahora las etapas propias de la integración del organismo, parece prematuro formular conjeturas acerca del período de actuación del tribunal y más aún sobre el tiempo que dedicarán a cada uno de los casos a estudio, comentaron [illegible] fuentes castrenses.

Murió Vladimir Nabokov, autor de la novela "Lolita"

HAMBURGO (Alemania occidental) 6 (UPI). — Vladimir Nabokov, el escritor estadounidense de origen ruso autor de la famosa novela "Lolita", murió el sábado en Suiza a los 78 años de edad, anunció hoy aquí la editorial que publicaba sus obras.

La editorial Rowohlt indicó que el literato murió en su casa en Montreux.

Además de "Lolita", Nabokov escribió otras novelas y obras de poesía.

Nacimiento de trillizos en la metrópoli

BUENOS AIRES, 6 (NA). — La salud de los trillizos nacidos la semana pasada en el hospital Vélez Sarsfield, del barrio de Flores, es perfecta y según testimonios del servicio médico que los atiende "tienen unos pulmones que asombran".

Los tres mellizos nacieron el viernes pasado, pero sólo se conoció el múltiple alumbramiento ayer y fue confirmado por médicos oficiosos del hospital.

Son tres hijos de Elba González de Abate: Paola Alejandra, de dos kilos y ciento cincuenta gramos; Lorena Daniela, de dos kilos cien gramos y Diego Gustavo de dos kilos y cincuenta gramos.

El feliz padre, Mario Daniel Abate, un pintor de obra sin relación de dependencia, que tiene treinta años de edad se mostró feliz y tranquilo ante la requisitoria de los periodistas y sólo comentó que "ahora se agrandó la familia de golpe", tras explicar que el matrimonio ya tenía tres hijos.

Abate y su esposa, convertida ahora en una feliz madre de treinta y dos años que dio a luz a tres robustos mellizos, se domicilian en una vivienda de Santa Rosalía 2370, en Sáenz Peña, al noroeste del Gran Bs. Aires.

Se apelará un fallo judicial sobre radicales

BUENOS AIRES, 6 (N.A.). — El Ministerio de Justicia apelará el fallo del juez federal Rafael Sarmiento que desestimó la querella iniciada por el gobierno contra los principales dirigentes de la Unión Cívica Radical tras considerarse que éstos habían incurrido en el delito de violación de la ley que prohibe la actividad política.

La apelación se efectuará a través del fiscal federal actuante, Ricardo Rengo, y en consecuencia la acción pasará a la Cámara Federal en lo Penal.

Como se informara un grupo de dirigentes del radicalismo, entre los que se cuentan Ricardo Balbín, Carlos Perette y Arturo Illia, dio a conocer recientemente una declaración "a título personal", y en su condición de simples ciudadanos, en la que se formularon severos juicios sobre la acción del gobierno y la situación actual.

El Ministerio del Interior, poco después, por intermedio del de Justicia, instruyó al fiscal de Estado para que se iniciara acción judicial contra los firmantes del documento, por entender que habían incurrido en violación de la ley que prohibe la actividad política.

También en esa ocasión se iniciaron acciones judiciales contra los medios de difusión que dieron a conocer la declaración, pero el juez Sarmiento no hizo lugar a ninguno de los dos pedidos, por entender que no se había incurrido en la comisión de delito alguno.

UN FALLO JUDICIAL CONSOLIDO LA PROPUESTA DIALOGUISTA DE VIDELA

Por Anjel D. Anaya

BUENOS AIRES, 5 (De nuestra agencia). — No debe verse en el fallo del juez federal, Dr. Rafael Sarmiento, que desestimó la querella del procurador fiscal contra los firmantes de la declaración pública de origen radical, un motivo de desagrado o perturbación de la Casa Rosada. En medios presidenciales, por cierto, no se aguardaba una decisión diferente del magistrado que ya en una oportunidad anterior y por causa parecida resolvió de igual manera. No hace falta tampoco profundizar demasiado para advertir que el desenlace de la cuestión llevada a los estrados de la justicia por propia decisión del teniente general Videla cuando en algún otro nivel se aconsejaba una acción más enérgica y directa, se encuadra dentro de la política de moderación del jefe del gobierno que viene reinvindicando cada vez que analiza públicamente los aspectos más delicados del proceso de recuperación nacional destinado a restablecer una sólida convivencia entre los argentinos. Es probable en ese sentido que algunos de los conceptos sustanciales del juez Sarmiento hayan causado satisfacción, en la medida que contribuyen a fortalecer la imagen del país en el exterior en virtud de la independencia que vuelve a demostrar el Poder Judicial.

:: :: ::

Hay, sin embargo, quienes piensan que el hecho comentado podría ser estímulo o precipitante de otras manifestaciones de tipo partidario capaces de interferir en la forzosamente lenta tarea aperturista que la Casa Rosada auspicia al promover su estrategia dialoguista. Pero sólo las circunstancias dirán qué habrá de cierto en ello y si los hombres políticos ahora en el llano comprenden o no los riesgos de acelerar acontecimientos que a la postre no habrían sino conspirar contra aquella gestión moderada en la que el presidente debe sortear no pocas objeciones de quienes con alguna razón sostienen que aún subsisten muchas de las causas y protagonistas de la crisis que la República está remontando. Durante los últimos meses, no ha habido semana en que el teniente general Videla haya dejado de avanzar hacia la búsqueda del diálogo tratando de superar los rígidos formalismos de las normas que congelaron ciertas actividades sectoriales y que aún deben mantenerse por necesidades del sistema que impuso el colapso institucional.

:: :: ::

Las dificultades mayores se observan en los planos políticos y gremial, laboral y empresario, porque la congelación de esas actividades debe cohonestarse con la frecuente reiteración de que el proceso avanza hacia el establecimiento de las libertades democráticas compatibles con el ser nacional. La firme convicción de que efectivamente es así es la que permitirá a todos los sectores responsables de la vida argentina encuadrarse en el tiempo que ese proceso requiere. Y comprender también las razones de que cada una tenga distinto grado de congelación. En el área laboral, la reciente integración de comisiones para analizar temas específicos del movimiento obrero, está limitada por el hecho de que la estructura sindical preexistente a marzo de 1976, sigue aun vigente. En la política partidaria la situación es más compleja.

:: :: ::

En el sector empresario el enfoque es distinto y por esa causa el presidente resolvió asistir en San Luis al congreso de Confederaciones Rurales Argentinas, la más importante asamblea empresarial desde la asunción del gobierno por las fuerzas armadas. Debe advertirse, como se ha señalado aquí a propósito de esta circunstancia, que las entidades gremiales del agro han sido unas de las pocas no afectadas por la crisis de las asociaciones y que, en consecuencia, no están involucradas por las causas que han afectado a otras. Sobre la gestión de ellas descansa ahora la responsabilidad fundamental de una política económica que desde su punto de partida asignó a la actividad agropecuaria la acción más urgente para la recuperación

Recibió el Dr. Catalán a los rectores

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — En dependencias del Ministerio de Cultura y Educación, el titular de la cartera, Dr. Juan José Catalán, ha celebrado una reunión con los rectores de las universidades nacionales en cuyo transcurso expresó que el Consejo de Rectores es considerado un órgano de gran importancia para la política universitaria y que por ello se le brindará todo el apoyo necesario dentro de las posibilidades existentes.

Luego de dar la bienvenida a los rectores, manifestó que el presidente y vicepresidente del consejo le habían transmitido, durante una reunión mantenida por la mañana, la firme decisión del cuerpo de "continuar en las posiciones que ocupan en el proceso de reorganización nacional".

El ministro, tras [illegible]se sumamente satisfecho por esa determinación, señaló que el cambio del titular de la cartera de Educación "no altera la orientación implantada en la política universitaria", y añadió que los rectores deben continuar en la importante tarea que les ha correspondido [illegible] del difícil período que atravesó la universidad, hasta que ésta "se vea libre de problemas ideológicos".

Agregó que el consejo de rectores deberá comenzar a estudiar "el necesario redimensionamiento del sistema universitario argentino" y "lograr un proyecto universitario adaptado al país y a las regiones".

Se ha anunciado en fuentes responsables del Ministerio de Cultura y Educación, que será aceptada la renuncia presentada por el subsecretario de Asuntos Universitarios, Dr. Carlos Eduardo Weiss.

Agregaron dichas fuentes, que durante la reunión del ministro con los sectores y de la cual participó el Dr. Weiss, el Dr. Catalán agradeció al subsecretario los importantes y valiosos servicios prestados.

La ley para desarrollo de la industria

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El secretario de Desarrollo Industrial, Dr. Raymundo Podestá, anunció que el organismo a su cargo había elevado a consideración del Ministerio de Economía el proyecto de ley de promoción industrial, recientemente aprobado por la Comisión de Asesoramiento Legislativo.

Agregó que en pocos días más, ese proyecto será elevado a su vez al Poder Ejecutivo, para su aprobación definitiva.

El funcionario formuló esos anuncios anoche, en conversación con los periodistas.

Dijo Podestá que una vez sancionado ese instrumento legal, dirigirá un mensaje al país para referirse a ese tema y esclarecer además eventuales inquietudes que pudieran tener los sectores industriales en relación con cuestiones vinculadas con la cartera a su cargo.

ELMA obtuvo superávit en 1976

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Líneas Marítimas Argentinas obtuvo la [illegible] de [illegible].900 [illegible] utilidades líquidas realizadas durante el ejercicio 1976, valor que fue aprobado por la asamblea general de accionistas de la empresa.

ELMA informó que ese resultado positivo fue logrado después de deducir "los montos requeridos para cumplir íntegramente con sus obligaciones tributarias".

Tras afectarse las sumas destinadas a reserva legal y para premio al personal de la empresa, la asamblea dispuso constituir una "reserva para financiar los futuros planes de renovación de buques y afectar el resto al pago de dividendos al accionista que —dice la información de ELMA— es el Estado Nacional Argentino".

La afluencia de turistas a Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY 6 (Télam). — Una importante afluencia turística que se calcula en un número aproximado a las 80.000 personas arribará este mes a esta provincia aprovechando las vacaciones escolares de invierno, según se desprende de una información suministrada por la Dirección de Turismo local.

Se indica que superará en seis veces el monto normal de visitantes, de los cuales el 5 por ciento serán extranjeros y arribarán a esta provincia como parte de giras que abarcarán toda la región noroeste del país.

Esta corriente turística cambiará el ritmo normal en la actividad de los pobladores jujeños y para ello se han tomado las debidas medidas en todos sus aspectos.



La recuperación de tierras áridas

BUENOS AIRES 6 (Télam). — Consultadas fuentes de la Secretaría de Agricultura y Ganadería sobre los planes de recuperación de tierras áridas y semiáridas, se informó que a los efectos de la coordinación de las obras públicas e inversiones en áreas de riego, se ha firmado recientemente un convenio con la empresa Nacional de Agua y Energía Eléctrica.

Mediante ese convenio la Secretaría de Agricultura y Ganadería se compromete a realizar las investigaciones edafológicas correspondientes en las zonas de riego, dar pautas agronómicas para el desarrollo de las obras de riego, indicando a la vez los criterios de producción más acertados con respecto a la demanda de productos nacionales e internacionales.

Asimismo propiciará la sanción de las leyes necesarias a los efectos de expropiaciones y aplicación de cánones de obra y de riego en las zonas beneficiadas por la obra pública.

Se informó además que la secretaría forma parte de una comisión creada recientemente en el ámbito del Ministerio de Economía, a nivel de subsecretarios del área, para el análisis de distintos aspectos relacionados con el desarrollo de las tierras áridas y semiáridas.

El objetivo principal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería en esta comisión, según se anunció, es el de lograr la coordinación de los trabajos en zonas de riego con los que se realizan en otras áreas del Ministerio de Economía.

Se estima que los estudios efectuados permiten afirmar que el área de riego se puede extender en nuestro país hasta los 5 millones de hectáreas en las zonas áridas. Sin embargo, actualmente dichas zonas cuentan con un área efectiva de aproximadamente 1.100.000 hectáreas y por lo tanto, señalan, se hace necesaria una planificación adecuada para extender el área efectiva actual.

Se agrega que una buena parte de las obras de riego pueden desarrollarse a través de la financiación internacional, lo que requiere la formulación de proyectos para lo que hace falta también la coordinación entre las distintas áreas económicas involucradas.

Plantas fabriles en Santa Elena. - El gobernador de la provincia, brigadier Rubén Daniel Di Bello, durante la audiencia concedida al intendente municipal de Santa Elena, quien concurrió acompañado de empresarios, oportunidad en que invitaron al mandatario a los actos inaugurales de la primera etapa de instalación de dos industrias en esa localidad.

Las obras de Salto Grande visitó Sumita

PARANA, 6 — Visitó las obras de Salto Grande el titular del Eximbank de Japón, Satoshi Sumita, quien lo hizo acompañado por el interventor de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, general Miguel Angel Viviani Rossi e integrantes de la misma.

Cabe destacar que el Eximbank participa en la financiación de los trabajos de la empresa, habiendo otorgado hasta el presente sendos préstamos por 154 millones de dólares para la adquisición de compuertas planas, transformadores, autotransformadores, inductores y descargadores, a instalarse en el complejo hidroeléctrico que se levanta sobre el río Uruguay.

Actos en el Banco de Entre Ríos

PARANA, 6 — El ministro de Economía, Dr. Carlos E. Negri Aranguren, presidió una ceremonia en el Banco de Entre Ríos. Se encontraban presentes altos funcionarios del área; el presidente de la institución, doctor Augusto Federico Busso, directores, gerentes y autoridades de la citada entidad crediticia.

En la oportunidad se cumplió el acto anual de entrega de medallas recordatorias a los 29 empleados que cumplieron 25 años al servicio de la institución en el transcurso del presente ejercicio económico. También fueron homenajeados los 9 ex-empleados que se jubilaron en el mismo período, entregándosele a cada uno de ellos, una medalla como testimonio de agradecimiento.

Bodas de plata de la Escuela ENET 2

PARANA, 6 — En el salón del Círculo Médico dejó oficialmente iniciado el ciclo de conferencias, en adhesión a las bodas de plata de la ENET Nº 2 de ésta, el secretario de Cultura y Educación, comodoro (R) Octavio José García Mira.

Ante funcionarios educacionales, maestros y alumnos, el comodoro García Mira agradeció la invitación a exponer sobre la juventud y tomar contacto con ella, pasión de todos aquellos que están preocupados en los grandes, auténticos, verdaderos problemas nacionales.

Detectaron irregularidades en Victoria

PARANA, 6 — Se detectaron irregularidades en el departamento delegación Victoria de la Dirección General de Rentas.

Por tal motivo se dispuso la instrucción de un sumario administrativo a fin de establecer la responsabilidad que pueda corresponder a los responsables, suspendiéndose sin goce de sueldo y mientras dure la instrucción del mismo al jefe del departamento, señor Jorge Alberto Ramón Balbi, y a la jefa de división, señora Mirtha Susana Otegui de Sobrino.

La recaudación previsional en la provincia

PARANA, 6 — En cumplimiento de una gira que abarca distintas provincias, visitó ésta, el Dr. Héctor Allocati, asesor jurídico y auditor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, dependiente de la Secretaría de Seguridad Social de la Nación.

Indicó que el motivo de su viaje a esta capital, tiene por finalidad realizar una evaluación del funcionamiento de los organismos y agencias regionales que tiene establecidos en el interior del país la Dirección Nacional de Recaudación Previsional.

El proceso generacional

BUENOS AIRES 6 (Télam). — "El proceso generacional" es el tema del editorial que, correspondiente a su panorama semanal informativo, ha difundido el Ejército Argentino.

La versión textual del editorial transmitido por L. R. 3, Radio Belgrano, es la siguiente.

"El relevo generacional es un hecho natural en la raza humana. Esta ley trasciende el campo biológico de su manifestación y se inserta en todo el cuerpo social.

"Analizar el fenómeno generacional dentro de un marco socio-político específico, requiere vincularlo estrechamente a la realidad del país.

"Esta realidad, muestra numerosos ejemplos en los cuales el relevo se desenvuelve armónicamente. La familia es una institución en la cual el desplazamiento de sus integrantes, dentro de los roles que marcan sus edades y responsabilidades, se produce sin afectar en forma abrupta el marco referencial: los padres se acomodan a la reducción de sus espacios de actuación al impulso del crecimiento de sus hijos y a la transferencia de responsabilidades.

"Las instituciones militares son también un ejemplo de producción de relevos, que son aceptados por sus miembros en virtud de la convicción de que ese traspaso de mando y responsabilidad, permitirá la constante renovación institucional, que asegura la vida y dinámica permanente de las mismas.







Videla: "El país debe ser agro-industrial"

El presidente ratificó la política agropecuaria al inaugurar el congreso ruralista en San Luis

SAN LUIS, 6 (NA). — En un mensaje dirigido al país con motivo de la inauguración del noveno congreso de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), el presidente de la Nación, teniente general Jorge Videla, ratificó los lineamientos de la política agropecuaria oficial, desechó la presunta antinomia entre el campo y la industria y afirmó que "hay ahora plena conciencia de que Argentina debe ser, inexcusablemente, una nación agraria e industrial".

"Además de la acción del empresario agrario —añadió—, se requerirá obviamente una alta inversión que sólo es posible en función de una adecuada rentabilidad de las explotaciones, lo que es una de las principales y primeras preocupaciones del gobierno".

El presidente, que habló ayer a la tarde desde aquí, subrayó que "sin la siderúrgica, la química, y en especial la petroquímica, no será posible que las fábricas nacionales dispongan de los insumos fundamentales para poder proveer al agro de las máquinas, los implementos, herbicidas, fertilizantes y plaguicidas indispensables para acrecentar los niveles de producción y para incorporar a la explotación zonas hoy marginales".

Arribo de autoridades

El jefe del Estado llegó a esta provincia acompañado por el ministro de Economía, José Martínez de Hoz, y por el secretario de Agricultura y Ganadería, Mario Cadenas Madariaga.

En el aeropuerto local fueron recibidos por el gobernador de la provincia, brigadier (R) Hugo Marcilese, y desde allí se trasladaron a la Casa de Gobierno local para tomar parte de una reunión con las autoridades provinciales.

Luego, los funcionarios nacionales, encabezados por el primer mandatario, junto con las autoridades de San Luis, se encaminaron al cine Roca, sede del congreso de la CRA, donde abrió el acto el presidente de la institución, Hugo Zuza.

Mensaje de Videla

Tras ello, pronunció su mensaje el teniente general Jorge R. Videla, quien exaltó el papel protagónico que desempeñan en la actualidad los hombres de campo y puntualizó que "el gobierno no titubeará en confiar a la iniciativa privada tan trascendente misión" como lo es la de proveer al agro de los elementos fundamentales para cumplir con sus labores, "en el convencimiento de que solamente ella podrá lograr la impostergable expansión productiva".

Fue entonces que el presidente destacó la importancia que tiene la existencia de cuatrocientos mil productores agrarios que laboran su propia tierra y que "constituyen un factor fundamental para nuestra economía y para la paz social de la República".

Esa legión de pequeños y medianos empresarios propietarios de sus medios "importa una creciente descentralización del poder económico —afirmó luego— y, consecuentemente, el afianzamiento de nuestro estilo de vida, en el marco de la libertad y al amparo de las presiones que sobre el poder político generan los intereses económicos concentrados en pocas manos".

Necesidad de un lenguaje claro y vigoroso

Señaló el jefe del Estado que "la Nación necesita que se le hable en un lenguaje claro y riguroso; debemos ir directamente a las cosas, exponer nuestro pensamiento y estar dispuestos a escuchar al interlocutor con el entendimiento alerta y el espíritu abierto".

"Estos son —afirmó— los presupuestos básicos del diálogo al que convocara el gobierno de las fuerzas armadas, a fin de instrumentar una propuesta para la unión nacional.

"La coincidencia —dijo luego al extenderse en el tema— será la meta buscada y deberá lograrse en los objetivos principales, pues sólo sobre esa unidad esencial ha de articularse la diversidad de enriquecer la vida de una nación y posibilitar la existencia de una sociedad libre".

La Argentina debe ser agraria e industrial

Posteriormente, en su discurso, el mandatario expuso las causas pretéritas de los problemas del sector agropecuario y luego añadió que "debemos comenzar por reconocer la evidencia de que aquella paralizante antinomia entre el país agrario y el país industrial ha quedado relegada al pasado.

"Hay ahora —añadió— plena conciencia de que Argentina debe ser inexcusablemente una nación agraria e industrial".

Tras destacar el papel concomitante de la industria en ese proceso, explicó que "el Estado, por su parte, realizará las obras de infraestructura vial, portuarias, de comunicaciones, de riego, de electrificación, y asumirá la responsabilidad que le corresponde en lo que se refiere a la elaboración y ejecución de los programas de sanidad, así como habrá de asumir, en todo aquello que excede la competencia del empresario, la defensa y promoción de nuestros productos agrarios en los mercados externos.

"Por un lado —definió— quienes procesan la materia prima agraria, en especial la alimentaria, deberán consolidar las posiciones alcanzadas y lograr un mayor desarrollo y nivel tecnológico.

"Por otra parte —añadió—, otros sectores de la actividad industrial convenientemente desarrollados, deberán producir a precios competitivos la maquinaria, los agroquímicos y todos aquellos elementos que requiere una moderna explotación".

Por último afirmó que en la actividad agropecuaria se destaca el afán de progreso del hombre", señaló que "como hace un siglo hoy debemos poner nuestra mirada en el desierto", pero "no vamos a disputárselo al indio —explicó—; vamos a rescatarlo de nuestro propio abandono. Vamos a trazar una nueva línea de fronteras, al cabo de una marcha que podrá no tener las heroicas resonancias de aquélla".

"De lo que no puede haber dudas —finalizó— es de que esta frontera agraria, como la otra, será también una nueva frontera histórica".

Exposición del Dr. Cadenas Madariaga

Después del presidente habló Cadenas Madariaga, quien señaló que las perspectivas en el mercado internacional "no son favorables en cuanto a los cereales, por las grandes cosechas que se registraron este año".

No obstante, señaló que existe la variante de constituir una reserva mundial que "podría incrementar los precios deprimidos" y añadió que en procura de ello "hemos iniciado y continuado una política persistente y de total coincidencia con los Estados Unidos, Canadá y Australia".

También afirmó que "la actual política económica está llamada a tener la mayor trascendencia en la evolución del agro argentino".

A su criterio "si la misma se hubiera dado a partir de la segunda guerra mundial, la República Argentina sería hoy una de las naciones más ricas y poderosas de la Tierra".

"Por lo tanto —explicó—, esta circunstancia de concepción y estrategia económica que fue causa de nuestro atraso en el pasado, se ha convertido ya en una palanca impulsora del desarrollo argentino".

En lo referente a los factores externos, Cadenas Madariaga apuntó como un hecho positivo la evolución de la economía mundial, luego de la recesión de fines del 74. "Esta evolución —concluyó— es fundamental que continúe, porque en la medida en que crece el ingreso de las naciones crece su demanda de bienes en general y entre ellos los alimentos y productos del agro".

Hicieron dos designaciones en Economía

BUENOS AIRES, 6 (Telam). — Dos nuevas designaciones se produjeron en el ámbito de economía. La primera de ellas recayó en el ingeniero agrónomo Eduardo Lanusse, que será subsecretario de Economía Agraria de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

La otra fue para el licenciado Alberto Braun Bidau, que fue designado director nacional de Política de Precios, en la Secretaría de Comercio.

La posición de CRA expuso el Dr. Hugo Zuza

SAN LUIS 6 (NA). — El presidente de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) doctor Hugo Zuza, se refirió en el acto inaugural del noveno congreso de la entidad a "la imposibilidad de exclusivas soluciones agropecuarias a los problemas del sector rural" y afirmó que "no existen soluciones sectoriales independientes de una total, integral y definitiva, para poder remediar la postración económica que sufre la República que casi sin altibajos se prolonga por lo menos desde la crisis del año 30, y que en los últimos años se acentuó progresivamente".

En coincidencia con las palabras que pronunció en el mismo acto el presidente de la Nación, teniente general Jorge Videla, el titular de CRA sostuvo que no sustenta "el criterio de la sectorización, sino que creemos en la necesidad de la complementación de los diferentes sectores que conformen la vida económica Argentina".

En ese contexto de principios, Zuza dijo que "no participamos de la idea sostenida por algunos de retornar a una Argentina pastoril".

Para reafirmar esos conceptos, señaló que "no pedimos protección para el sector" y agregó que "creer que se puede lograr un campo floreciente con una industria y un comercio empobrecido resulta tan equívoco como el pensar en la prosperidad de los sectores industriales y de comercio con un agro en situación de deterioro".

En su discurso Zuza expuso la situación actual al señalar que "hoy es imperativo de la hora mejorar la productividad de las regiones ya en explotación e incorporarlas a la producción de todo el territorio nacional".

"La frontera agropecuaria se debe extender, hasta que resulte coincidente con las fronteras políticas que delimitan nuestra República" —afirmó—.

A su juicio, ello se hace necesario por dos motivos: "El primero —fundamentó— se debe a una cuestión de seguridad nacional; no olvidemos que allí, agazapados en el injusto atraso, se manifestaron los primeros brotes de la apátrida subversión. Y el segundo a una complementación de las diferentes regiones, para un aumento de la producción".

EL LITORAL

Santa Fe, miércoles 6 de julio de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Kleba Caputto

REACTIVACION FERROVIARIA

Los anuncios efectuados recientemente por el titular de Ferrocarriles Argentinos vinculados con la reactivación de éstos contemplan situaciones de variada naturaleza que, unas de vieja data y otras de más reciente conformación, exigen resoluciones globales para el logro que se pretende en un medio de transporte que en los últimos tiempos está siendo revalorizado en naciones progresistas por su importancia para el traslado de pasajeros y cargas en volúmenes que no tienen cabida en otros medios de viajes de corta, media y larga distancia y por las zonas, y en las condiciones climáticas, más diversas.

Una de esas situaciones a que aludimos la constituye la acumulación de material en desuso que ofrece un lamentable espectáculo en las playas y vías férreas de las estaciones. Durante muchos años vagones y piezas han permanecido a la intemperie sin aprovechamiento y sufriendo un deterioro progresivo, cuando podían haber sido utilizados bien por la propia empresa o por industrias estatales o particulares. Ahora parece que tal estado de cosas va a cambiar. Con buen criterio se piensa vender ciento siete mil toneladas del mencionado material por valor de tres mil doscientos setenta millones de pesos, que junto con los mil ochocientos cuarenta que se espera obtener por la venta del derivado del levantamiento de ramales significa una suma nada despreciable, sobre todo en las condiciones actuales y cuando ese vital servicio está necesitando una reestructuración esencial que, entre otros objetivos, obtenga el de la disminución del enorme déficit que ocasiona a la economía nacional. En este sentido obra favorablemente el incremento que se ha producido en cuanto a las cargas que aumentaron en un dieciocho por ciento entre junio de 1976 y mayo del año en curso. En el mismo lapso fueron transportadas un millón quinientas mil toneladas de cereal y en abril último se logró batir una marca con la remisión de veinte mil vagones a puerto cargados de grano.

Todos estos hechos influyen en el panorama de un ferrocarril que está siendo lentamente mejorado y para el que se busca apoyo en diversas fuentes a través de una interrelación beneficiosa. A este respecto cabe puntualizar el interés de los productores por la construcción de silos en las estaciones, razón por la cual se prevé levantar unidades con una capacidad de cien mil toneladas, que podrán ampliarse a doscientas cincuenta mil por silo. Tal medida es importante, ya que para una producción de granos estimada en veintiún millones de toneladas la capacidad de almacenamiento en el país es de dieciocho mil.

Una mayor eficiencia en las líneas troncales, la adecuada redistribución de personal, al cual se piensa incentivar para obtener un mayor rendimiento; la reposición de maquinaria con exceso de uso y la modernización del sistema, inicialmente entre los puntos de mayor actividad son requisitos que pueden coadyuvar para que nuestros trenes vayan dejando atrás la imagen deteriorada que poseen. El plan plurianual que se encuentra en estudio en cooperación con una empresa seleccionada por el Banco Mundial tiende, precisamente, a conseguir la meta señalada.

PEDAGOGICAS

El magisterio de la escuela exige la presencia activa del mejor hombre entre los mejores. La restauración de los valores profesionales —integralmente exigidos— rechaza de hecho lo burdo, lo vulgar, lo [illegible]. La selección se impone desechando las influencias espurias.

* * *

El dirigente educacional debe ser un experto técnico - práctico en tal función. De no ser así, caería en teorizaciones y aun divagaciones incompatibles con las soluciones positivas que demanda aquella misión, sea cual sea el nivel escolar.

* * *

Una organización escolar no significa poseer un depósito de maquinarias, implementos didácticos, o mecanismos de poder. Lo fundamental es contar con una jefatura talentosa, y equipos de pedagogos que conozcan el terreno en que habrán de arar y sembrar; y que tengan dominio de su conducción.

* * *

La hipocresía, la deshonestidad y el cinismo van "increscendo" en el mundo de hoy. Es misión indelegable de la escuela el combatir frontalmente —en una programación de emergencia, y por largo tiempo— tales males morales desde el primer día hasta el final. Tal formación ética define tanto a un hombre como a un pueblo. Como la "mejor pedagogía es el propio ejemplo", aquí el arquetipo es el propio maestro, o el padre, o cualquier otro que deba darlo sin declamarlo.

* * *

En el campo de la docencia hay que estimular la aptitud y la capacidad creadora, y la investigación científico-pedagógica; así también la elaboración de proyectos de evolución educacional, aplicables a los ámbitos geo - sociales en los que se actúe. El magisterio puede y debe hacerlo; pero bastaría que los organismos de conducción promuevan, y hasta gratifiquen estas inquietudes que son connaturales en calificados enseñantes. Sería una valiosa contribución en pro de una pedagogía vernácula. Lo nuestro —por serlo así— pareciera no tener valor. Aquí sí, más que los diplomas valen aquellas virtudes creadoras.

* * *

Así como va el mundo en orden a lo sico - espiritual y a la conducta moral del hombre, se impone la necesidad de ilustrar al magisterio en la teoría y la práctica de la pedagogía diferenciada, no precisamente para los casos típicos de educandos discapacitados mentales, sicópatas, etc., que demandan una preparación especializada. En cambio, en núcleos importantes aquella docencia más informada se destacaría por una mayor eficiencia. Los tiempos contemporáneos reclaman dichas terapéuticas pedagógicas.

* * *

Mientras la mente y el espíritu del hombre viven en armonía, por la ausencia de carácter, los intereses mezquinos podrían corromper su conducta. La doble personalidad es un peligro potencial. Desgraciadamente la careta —disfraz pagano— se ha universalizado.

Guillermo Luis Fradegrada

Autoridades del Centro Comercial con el gobernador

En las últimas horas de esta tarde, el gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, fue a recibir en audiencia a las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe.

Según ha trascendido en la oportunidad los dirigentes empresarios iban a exponer la inquietud de la institución con relación a recientes procedimientos relacionados con evasiones impositivas y que determinaron la detención de comerciantes.

Homenaje al 9 de Julio

Celebró reunión la comisión directiva del Centro Comercial de Santa Fe y durante su transcurso se realizó un homenaje en adhesión a la fiesta patria del 9 de Julio, ocasión en que el presidente de la entidad, señor Atilio Scalenghe, se refirió al significado del acontecimiento.

Por otra parte, el Centro Comercial ha dispuesto invitar a los comerciantes de la ciudad a embanderar los edificios en adhesión al 9 de Julio.

A ciudadanos de la clase 1958, citan

La Jefatura del Distrito Militar Santa Fe, comunica a todos los ciudadanos de la clase 1958, que tengan número de sorteo comprendido desde el 175 al 1000, deberán presentarse ante el organismo, sito en Salta 3711, antes del 7 del corriente mes, en el horario de 8 a 12 y de 16 a 19 a los efectos de regularizar su situación militar.

El no cumplimiento de la presente orden —consigna la información militar— hará a los causantes pasibles de las sanciones que prevé y pena la ley 17.531 para los infractores al servicio militar obligatorio.

PUBLICACIONES

Plana

El número ciento noventa y nueve de la publicación del epígrafe —servicio informativo de la Oficina de Educación Iberoamericana— que se edita en la Ciudad Universitaria, de Madrid, relata la visita de los reyes de España a la República Dominicana, a Venezuela y a Colombia, así como de la presencia de altos funcionarios educativos [illegible] en la Península y de una conferencia de prensa sobre el informe final del simposio internacional de alfabetización celebrado en Persépolis.

Asimismo hemos recibido el número doscientos, en el que se comenta en un editorial el esfuerzo de la edición [illegible] veintiún años, la falta de publicidad del órgano para aprovechar al máximo el espacio y el [illegible] de que la revista se entrega gratuitamente en gran parte de su tirada. También se informa sobre la II Feria de Ciencias de las Américas, de la decimoctava asamblea general de la Comisión Interamericana de Mujeres y de otros asuntos de interés en el ámbito educativo.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra "Nueva pintura argentina". Hasta el 17.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra fotográfica sobre ciencia astronómica y espacial. Hasta el 10. Organiza: Centro de Observadores del Espacio.

Museo Artesanal y de Fauna y Flora Autóctonas, San Luis 3622. — Muestra permanente de artesanías, de animales y plantas. Del 5 al 18, muestra de tapices de Amalti Cravero de Bouquet. Horario: 10 a 11 y 17 a 20.

Galería de arte Color, San Martín 2413. — Muestra de obras de Amalia Jordán (óleos).

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Muestra de óleos de Alberto Passarell.

Galería Flanart, San Martín 2885. — Exposición de obras de traslienda. Hasta el 15.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — "Cerámica de España, de ayer y de hoy. Siglo XVI / XX". Cerrado los martes. Horario: de 17 a 20. Domingos y sábados, de 10 a 12.

Escuela Prov. de Artes Visuales Juan Mantovani, 9 de Julio 1821. — Muestra de obras de profesores de la escuela.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 18.30, en el Chaplin: "Los cobardes viven bien", de Haward Zieff, con James Caan.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy, a las 18.45: "Celos estilo italiano", de Scola, con Marcello Mastroianni.

RECITALES

Roberto Ansel (guitarra). — Hoy, a las 21, en el teatro Municipal. Organiza: Secretaría de Cultura municipal.

CONFERENCIAS

Facundo Arce. — Hoy, a las 20, en el Museo Histórico, San Martín y 3 de Febrero, sobre: "La libertad, la soberanía y la organización nacional, anhelo de nuestros pueblos. Aporte del litoral".

Enrique González Leaxtame. — El 7, a las 19, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, sobre: "Las naves en el descubrimiento de América". Organiza: Cultura de Santa Fe.

CURSOS

R. P. Mario Pinto. — El 8, a las 19.30, en 9 de Julio 1491, sobre: "Las líneas fundamentales de la filosofía tomista". Organiza: Centro de Estudios San Jerónimo.

La 6a. Fiesta Provincial de la Yerra exaltó otra vez el espíritu campero

A la vera de la ruta provincial No. 1, recostado sobre el río San Javier y próximo a las ruinas de Santa Fe la Vieja, en los pagos de Cayastá, se volvió a vivir plenamente la Fiesta Provincial de la Yerra, organizada por la Asociación Conmemorativa de la Primera Yerra, esta vez en colaboración con LT 9 Radio Brigadier General Estanislao López.

Allá en la historia

Este recuerdo de la primera yerra, nos lleva a través de las brumas de la historia al primer asentamiento de Santa Fe en Cayastá, al siglo XVI, cuando no sólo se herraban los caballos, sino que en los libros capitulares del Cabildo se registraban las marcas que los distinguían y es así que tres años después de fundada la ciudad, es decir en noviembre de 1576 se presentaron a registrar sus marcas el teniente de gobernador, don Francisco de Sierra; el padre Alvaro Gil y los vecinos Antón Romero, Pedro Gallego, Bernabé de Luxan y Juan Martín, y la hierra o yerra se hacía generalmente el día de la festividad de San Juan, el 24 de junio en pleno invierno, para evitar los problemas que el calor significa.

Desde entonces nuestra ciudad y provincia muestran con orgullo la paternidad de lo que podría significar la primera organización de la ganadería en el ámbito del Río de la Plata y para mantener presente este recuerdo, que es a la vez la exaltación del espíritu campero tan apreciado por los santafesinos se instituyó y se celebra la Fiesta Provincial de la Yerra.

Aquí este año

Cuando viajábamos hacia Cayastá, por la ruta pavimentada (lamentablemente muy deteriorada en algunos tramos) nos imaginábamos al fundador Juan de Garay y sus hombres, en los frágiles barcos de entonces o a caballo de esos primeros animales que fueron traídos desde Asunción, recorriendo las inmensidades de nuestras tierras, cruzando esos bajos y esteros, vadeando arroyos o ríos y mirando con el lógico respeto al gran Paraná, mientras los indígenas —mocoretás y quiloasas— observaban o atacaban en defensa de "su" derecho a la tierra y que comenzaba a ser quitada por los blancos venidos de lejos.

Y son los descendientes de aquéllos y de los que fueron viniendo posteriormente, desde la lejana Europa, con apellidos y tonalidades de cabellos y colores de ojos distintos, los que hemos encontrado en la Fiesta de la Yerra dispuestos unos a mostrar sus habilidades en el manejo del lazo, otros su guapeza en la paleteada o en la jineteada, cuando no la destreza para la carrera de sortija o el donaire de la pareja bailando el chamamé o la belleza de las niñas en la elección de la "Flor del pago", mientras varios miles, venidos de todos los pagos cercanos y aún de otras provincias, observaban todas las faenas, los desfiles.

El desarrollo de la fiesta

Como ya lo dijimos, todo se inició el sábado con yerra de terneros, paleteada, coleada, monta de novillos y carrera de sortija a mano, en un clima casi veraniego, para completarse con una verdadera "bailanta" bajo una gran carpa, lo que permitió que la fiesta se desarrollara no obstante el viento y la lluvia que se produjeron durante la noche, y así la madrugada encontró a muchos en pleno baile, mientras que los conjuntos musicales y solistas se alternaban en la animación con música litoraleña. Y allí fue el concurso de chamamé donde Carlos Crespo y Clelia Guarder ganaron el primer premio, mientras que Luis Vivas se impuso en el concurso de sapucay (grito tradicional).



María Cristina Pintos, de San Javier, de 18 años, elegida "Flor del Pago" en el concurso durante la Fiesta de la Yerra

Llegamos a la mañana del domingo, con lluvia y fuerte viento frío cuando el Dr. Agustín Zapata Gollán, en su condición de presidente de la Asociación conmemorativa de la Primera Yerra, al promediar la mañana izó la bandera en el mástil mientras la banda del Liceo Militar "General Belgrano" hacía oír los sones de una salva tras lo cual fue ejecutado el Himno Nacional que coreó la concurrencia y una fila de hombres a caballo rendía honor.

Y comenzó la pialada puerta afuera, con monta sobre el pial. Cuatro diestros del lazo emplazados metros más allá de la puerta del corral, hacían silbar los trenzados para pialar al bagual, que al caer era prestamente montado por un domador que sin más ayuda que su habilidad y prendido de las crines, trataban de salir adelante. Varios intentos se realizaron, y finalmente el éxito coronó a los enlazadores, Mario Acosta, Juan Cellini, Tránsito Zanabria y Honorio Cellini, con el domador Fabio Rolán.

A todo esto podían observarse hombres de campo que competían en elegancia, con bota de potro, bambachas anchas bordadas y corraleras muy trabajadas, luciendo rastras que eran un muestrario de artesanías y de monedas, toda vez que otros montaban caballos chapeados que eran verdaderas figuras.

Vimos después pialadas con cerdeos, volteo a la uña y el momento culminante de la yerra, cuando el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, que había llegado momentos antes acompañado por su esposa e hijo, con vestimenta sencilla y acorde con el lugar, marcó un ternero mezcla cebú, que previamente había sido volteado por dos prácticos hombres de campo. Un cerrado [illegible] rubricó la acción del mandatario, quien retornó al palco.

La Flor del pago

De inmediato comenzó el desfile de las candidatas a "Flor del pago", algunas montadas y otras llevadas a la grupa, todas vestidas a la usanza de nuestras criollas —quizá es mejor decir a la usanza de nuestras criollas de antes— con aquellos percales de los que tanto se hablara. Desfilaron así Cristina Godoy, 17 años, de Helvecia, Elba Carmen Gamboa, 19, de Rincón; María Cristina Pintos, 18, San Javier; Elba Haydée Aguirre, 15, de Alejandra; Graciela Kogel, 16, de Cayastá; Liliana Olga Biasin 15, de Naré y Daniela Alvarez, 15, de Santa Rosa.





El gobernador, vicealmirante Desimoni, procede a marcar un ternero durante la Fiesta de la Yerra

Posteriormente el jurado dio a conocer su dictamen y resultó "Flor de pago" María Cristina Pintos de San Javier, y "pimpollos" las Srtas. Aguirre y Alvarez, de Alejandra y Santa Rosa, respectivamente.

Concurso de "chapeao". — El jurado dio a conocer el dictamen conforme con este ordenamiento. 1o.) Ernaldo Landi; 2o.) Mercau Saavedra y Humberto Soratti; mención, Edgardo Rodríguez y [illegible].

Peón de campo mejor equipado: 1o.) Diego Arredondo; 2o.) Tito Riera y José Ingaramo y mención, Juan Zuccolo.

Un buen locro, acompañado por empanadas y con pastelitos de dulce como postre, fue el menú del almuerzo oficial, servido en el "quincho" de las ruinas de Santa Fe la Vieja, mientras la concurrencia que aumentaba a medida que pasaban las horas, daba cuenta de las viandas llevadas o degustaban los productos que expendían distintos quioscos.

Jineteadas de potros reservados

Se llegó así a la culminación de toda fiesta "gaucha": la jineteada, en este caso de potros reservados o de redomones, en distintas versiones y donde todos, los domadores, los "padrinos", los palenqueros y peones, sienten profundamente esa demostración de hombría, de lucha entre el animal que no quiere ceder su orgullo que no quiere perder su libre albedrío frente a la voluntad del hombre que pretende ganar a la bestia, obligándolo a obrar según su deseo.

Algunos animales muy bellacos echaron por tierra a los domadores en contados segundos, mientras otros lograban permanecer enhorquetados en los baguales a pesar de corcovos, sentadas, paradas o espantadas características en estos animales.

La ancestral lucha del hombre con el animal tuvo como marco un público muy numeroso —hubo quienes calcularon no menos de 8.000 personas— a pesar del frío y de la tarde desapacible en general.

Finalmente cuando ya las últimas luces del día se agotaban en el horizonte de ríos, lagunas, esteros y pampa, se conocieron los ganadores de las dos categorías. En jineteadas de las crines limpias o potro pelado, se impuso Oscar D. Prizio, siendo segundo Rubén Vázquez y tercero, Pedro Klin, mientras que en la [illegible] mera o gurupa sureña, el primer puesto lo ocupó José Burcard, subcampeón argentino de doma de las crines en el festival nacional de Jesús María y el segundo lugar lo ocupó el "Gringo" Reynoso, campeón del certamen de Jesús María, luego de un emocionante desempate.

Concluyó así el sexto festival, donde si bien el tiempo pareció jugarle una mala pasada, la fiesta campera siguió adelante como prosiguen las faenas en los corrales durante la yerra. — Enviado especial

Apenas alejado del palenque, el reservado corcovea mientras el domador, aferrado a las crines, trata de dominar los impulsos del caballo

Se vende la leche al precio de 80 pesos el litro

Desde hoy la leche pasteurizada se expende en [illegible] al precio de 80 pesos el litro. Este reajuste fue autorizado en la provincia por el Ministerio de Hacienda y Economía, acorde con una resolución de la Secretaría de Estado de Comercio, dictada el sábado último.

La resolución para el ámbito santafesino lleva el número 159 y fue dictada ayer.

Vehículos fuera de servicio serán rematados el 16

El 16 del corriente a la hora 8, en el Garaje Oficial, 25 de Mayo y Salta, se rematarán [illegible] automotores, embarcaciones, motores y bienes radiados del servicio. Los bienes que serán rematados están depositados en un terreno adyacente al cementerio municipal, en la avenida Blas Parera al 5300 y en el Garaje Oficial.

El público podrá concurrir a visitar los referidos bienes durante los días 14 y 15 del corriente de 9 a 12 y 15 a 18.

Mayores informaciones se pueden recabar en la Dirección General de Movilidad de la Gobernación, Garaje Oficial, 25 de Mayo y Salta, en la Dirección General de [illegible], calle [illegible] y en la Delegación del gobierno provincial en Buenos Aires, calle 25 de Mayo 356, 8° piso.

Pagan el aguinaldo a maestros nacionales

La Supervisión Nacional de Escuelas [illegible] ha informado que desde el 1o. del corriente se está liquidando el primer semestre del sueldo anual complementario a los docentes titulares.



ALSINA, Valentín

De sur a norte al No. 5000. Estadista, jurisconsulto y periodista [illegible] pudo evadirse trasladándose al Uruguay. Allí se integró al grupo de [illegible] emigrados trabajando intensamente contra el gobernador de Buenos Aires. Asesinado Florencio Varela, ocupó su lugar continuando la línea de lucha trazada por aquél. [illegible] gobernador de Buenos Aires y renunció a raíz de la batalla de Cepeda. Actuó también como presidente de la Cámara de Senadores y en 1862 redactó un proyecto de Código Rural, aprobado con ligeras variantes.

Recomendaciones del Fondo de Asistencia Educativa

El Ministerio de Educación y Cultura recuerda a los responsables del Fondo de Asistencia Educativa que en cada localidad debe estar constituida la respectiva "Comisión Administradora" integrada como presidente por el titular de la comuna y como vocales un representante de los directores de escuelas de la jurisdicción y un representante de los cooperadores.

Asimismo se recuerda que ya ha vencido el plazo para la preparación del plan de reparaciones, ampliaciones y construcciones que debe ser elevado para conocimiento del Ministerio de Educación, según lo establecido en el artículo 5o. del decreto 3085/68.

Los trabajos en cada escuela podrán ser realizados por administración o por medio de contratistas o empresas privadas de reconocida solvencia y prestigio, estando autorizada la respectiva Comisión Administradora a realizar licitaciones y a convenir formas de financiación.

Los trabajos por realizar en cada establecimiento deben ajustarse al siguiente orden prioritario: servicios sanitarios, techos, pisos y paredes, pintura, tapiales y cercos, ampliaciones y construcciones.

En cuanto con los aportes establecidos para el Fondo de Asistencia Educativa, las municipalidades y comunas pueden hacerlos efectivos en cuotas, de acuerdo con lo establecido en el decreto 1766/70, por lo que a la fecha deben estar cumplidas las cuotas primera y segunda, vencidas respectivamente el 31 de marzo y el 30 de junio del corriente año.

A los fines del reintegro del 20 o/o sobre los montos invertidos en obras durante el ejercicio anterior, a través del departamento FAE se está completando la tramitación de las respectivas "rendiciones de cuentas" con el objeto de remitir los montos restantes a las comunas que ya cumplimentaron los requisitos exigidos. Por ello se recomienda que en los casos en que hubieren efectuado pedidos de agregar documentación faltante, se hagan llegar a la brevedad con el propósito de no demorar el reintegro de esos fondos.

Finalmente se recuerda que en el ámbito de la Subsecretaría de Educación funciona una oficina especializada para atender todo lo referente al FAE, pudiendo efectuarse consultas al respecto personalmente o por nota, dirigidas al 5o. Piso del Centro Cívico Gubernamental, Kennedy y Uruguay, ciudad de Santa Fe.

Nuevos precios se han fijado para el gas en garrafas

A partir del corriente mes, en nuestra ciudad regirán nuevos precios para la venta de gas en garrafas, de acuerdo al siguientes detalles: 10 kilos $ 1.510; 15 kilos, $ 2.260.

Para el transporte a domicilio se recargará un adicional de $ 40.

La interrupción en la aparición de "El Litoral"

Desde el domingo último se vio interrumpida la aparición de "El Litoral" por desinteligencias acerca de la aplicación de normas y costumbres en materia laboral con el personal de sus talleres gráficos.

Encarecemos a los lectores y avisantes sepan disimular las molestias que esa circunstancia pudo haberles ocasionado.

Diversas obras en el parque El Palmar

Por intermedio del Servicio Nacional de Parques Nacionales se están realizando diversas obras en el parque "El Palmar" de la provincia de Entre Ríos.

Se ha procedido a la construcción de instalaciones sanitarias y a la refacción de proveduría habiéndose proyectado para más adelante las siguientes obras: playa de estacionamiento; construcción de cinco viviendas para empleados; conexión de energía eléctrica; mejoramiento de los caminos interiores; construcción de una vivienda para guardaparques un atracadero en el arroyo *Los Loros*; portada de acceso y casilla de control.

Sería convocado el Cjo. Provincial de Lechería, en breve

En Círculos vinculados con la actividad lechera, se asegura que en fecha próxima el Consejo Provincial de Lechería será convocado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a los efectos de considerar diversos problemas referidos al mencionado sector.

Cabe citar que recientemente, aunque sin carácter oficial, el mencionado organismo realizó una reunión donde fueron evaluados distintos problemas.

Los embarques de sorgo superan las 500.000 tt.

Entre el 8 de marzo y el sábado último, las exportaciones de sorgo desde el puerto de Santa Fe, han totalizado 501.386 toneladas. A esta cifra, se llegó con el embarque de 7.851 toneladas de La Plata Cereal, a bordo del ultramarino griego "World Argus" (Sarsotti) que zarpó calando 16,6 pies a proa y popa.

Computados los despachos de sorgo, trigo, maíz, aceites y subproductos, la exportación por ultramarinos en lo que va del año, alcanza a 571.693 toneladas, en 66 buques.

En materia de operaciones de carga, se encuentra en puerto en estos momentos el liberiano "Splendid Albatros" (Sarsotti), para un embarque de 7.000 toneladas de sorgo de ACA y FACA para Japón mientras que para los próximos días está previsto el arribo de los liberianos "Global Splendour" "Noble Venture" y "Reynolds", para cargar partidas de sorgo de las cooperativas con destino a Japón. Se estima que el total a despachar en esta emergencia, hará elevar la cifra de las exportaciones del año vía ultramarinos a 600.000 toneladas aproximadamente.

Normalización de un servicio ferroviario

Rigen servicio de coches motores en reemplazo de los trenes mixtos que dejaran sin efecto Ferrocarriles Argentinos por razones de racionalización entre nuestra capital y Resistencia.

La máquina partirá de la estación local los lunes y jueves, a las 7.10, y de la capital chaqueña los martes y viernes, a las 9, cubriendo también zonas aisladas entre las provincias de Santa Fe y Chaco.

Largas colas en el Banco Provincial y escaso personal

En el anexo del Banco Provincial, que funciona en 25 de Mayo entre 1ª Junta y Tucumán, se registran largas colas para abonar las facturas de Obras Sanitarias y Agua y Energía, como así también para hacer efectivo el pago de la patente automotor.

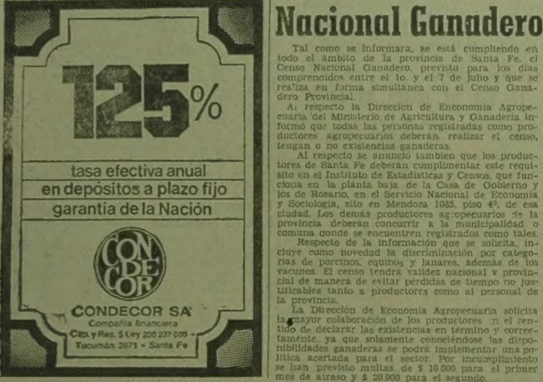
Funcionan sendas ventanillas para cada uno de los rubros mencionados, y otra para informes. Demás está decir que la dotación de personal es extremadamente insuficiente y ello torna deficiente la prestación del servicio, de manera que habría que procurar la habilitación de otras cajas a los fines de agilizar el movimiento de contribuyentes.

Su 67º aniversario conmemoró hoy el Cuerpo de Bomberos

Con diversos actos el Cuerpo de Bomberos Zapadores de esta ciudad conmemoró hoy su 67o. aniversario.

A las 8 fue izada la enseña patria en el mástil ubicado junto a la entrada del cuartel ante una formación de efectivos. La ceremonia fue presidida por el titular de la Unidad Regional 1, inspector general Cirilo Silva y contó con la asistencia del jefe del cuerpo, inspector mayor Pedro M. Piccinini. Seguidamente, las autoridades policiales se trasladaron al cementerio municipal para rendir homenaje a los bomberos fallecidos en el panteón policial.

Posteriormente, en la plaza Blandengues y al pie del monumento al bombero fue depositada una ofrenda floral. A las 13, en las instalaciones del Cpo. de Bomberos se ofició una misa de campaña y finalmente a las 13 se sirvió un almuerzo criollo con asistencia de las más altas autoridades policiales e invitados especiales.



Realizan el Censo Nacional Ganadero

Tal como se informara, se está cumpliendo en todo el ámbito de la provincia de Santa Fe, el Censo Nacional Ganadero, previsto para los días comprendidos entre el 1o. y el 7 de julio y que se realiza en forma simultánea con el Censo Ganadero Provincial.

Al respecto la Dirección de Economía Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería informó que todas las personas registradas como productores agropecuarios deberán realizar el censo, tengan o no existencias ganaderas.

Al respecto se anunció también que los productores de Santa Fe deberán cumplimentar este requisito en el Instituto de Estadísticas y Censos, que funciona en la planta baja de la Casa de Gobierno y los de Rosario, en el Servicio Nacional de Economía y Sociología, sito en Mendoza 1035, piso 4º, de esa ciudad. Los demás productores agropecuarios de la provincia deberán concurrir a la municipalidad o comuna donde se encuentren registrados como tales.

Respecto de la información que se solicita, incluye como novedad la discriminación por categorías de porcinos, equinos y lanares, además de los vacunos. El censo tendrá validez nacional y provincial de manera de evitar pérdidas de tiempo no justificables tanto a productores como al personal de la provincia.

La Dirección de Economía Agropecuaria solicita la mayor colaboración de los productores en el sentido de declarar las existencias en término y correctamente, ya que solamente conociéndose las disponibilidades ganaderas se podrá implementar una política acertada para el sector. Por incumplimiento se han previsto multas de $ 10.000 para el primer mes de atraso y $ 20.000 para el segundo.

Cartas a El Litoral

Un héroe olvidado

El 29 de junio último, en esta sección se publicó una carta firmada por el señor Elio S. Calamante donde se refería a un suceso acaecido en el río Paraná, frente a Posadas y se preguntaba sobre el destino del héroe de aquella jornada, el Sr. Nemesio Parma.

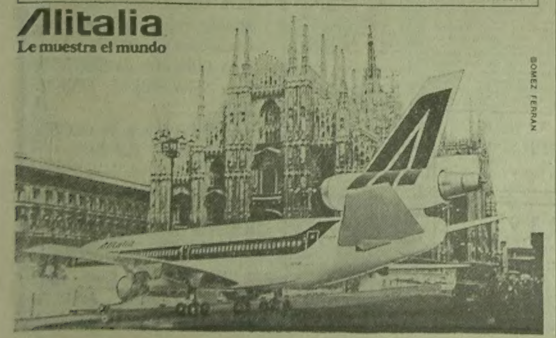
A raíz de esa publicación, la Sra. Petrona Cano de Parma, viuda del aludido Sr. Parma dirigió al Sr. Calamante la siguiente carta: "Tengo el sumo agrado de dirigirme a usted con motivo de la carta publicada con fecha 29 de junio de 1977 en la sección "Cartas a El Litoral" del diario del mismo nombre y que llevara su firma, a los efectos de expresarle que una profunda emoción se apoderó de mi ser al leer la misma.

"El solo hecho de que usted haya recordado para mí tan magna fecha, me consolida deseos de vivir, como así también deseos de poder concertar para cuando usted lo crea conveniente, una cita en la que podré expresarle mi sentir en forma personal.

"Mis 87 años de edad me imposibilitan trasladarme hasta su domicilio, por lo que ruego acepte en trasladarse hasta el mío, sito en calle 4 de Enero 4429 de esta ciudad, lo que será de mi más grato gusto.

"Agradeciendo desde ya tu generosa actitud de recordar a quien en vida fuera mi esposo, lo saludo muy atentamente".

S - Salidas Martes	Viernes	Domingos	DC 10/30	LL - Llegadas Martes	Viernes	Domingos
S. 15.35	S. 19.40	S. 19.40	BS. AS.	LL. 13.10	LL. 11.30	LL. 11.30
	LL. 15.15 S. 16.15		MILAN			
LL. 12.45 S. 14.00	LL. 17.15	LL. 15.15 S. 16.30	ROMA	S. 01.05 LL. 23.25	S. 01.05 LL. 23.25	S. 01.05 LL. 23.25
LL. 15.00 Miércoles	Sábados	LL. 17.30 Lunes	MILAN	S. 22.25 Lunes	S. 22.25 Jueves	S. 22.25 Sábados





Al margen del resultado, el equipo no mostró superación

De nuevo no conformó el desempeño argentino. La única diferencia con respecto a los partidos anteriores estuvo en que se ganó. Puede ser importante, pero nunca fundamental. Estamos en una etapa de preparación y el resultado no es propósito único, como cuando se juega por los puntos o las clasificaciones. Interesa primordialmente que una alineación como la nuestra, que será anfitriona del Mundial 78, se supere en ensamblamiento, en cohesión, en juego de conjunto. Y en esos aspectos volvió a fracasar la Selección Nacional, sin imagen de equipo, sujeta a los arrestos individuales de gente capaz, como indudablemente se ha integrado. Pero seguimos sin funcionar como equipo y mostrando una impotencia ofensiva tremenda. Recordemos que desde el partido con Alemania, cuando Passarella anotó de cabeza, el conjunto nacional no llega al gol por jugada de campo: Passarella anotó de tiro libre frente a Inglaterra y de penal ante Escocia; no se marcaron goles en el match con Francia y ayer sólo volvió a hacerse presente el segundo marcador rioplatense desde los doce pasos. Hay también marcada discontinuidad en el accionar y hasta ganando, como ayer, no aparece la arrolladora acción de los conjuntos que tienen fe en sus propias fuerzas. Lo positivo de la víspera puede encontrarse en un correcto desempeño de la línea de cuatro y un mejor accionar del medio juego. Pero ni entre ellas dos entre sí, ni de ambas con el ataque, apareció una unidad de acción que dejara la impresión de una superación en lo que hace a fuerza de conjunto. Yugoslavia, sin tantas individualidades, impresionó en muchos momentos de la lucha como mejor equipo, mostrando mayor ensamblamiento de sus líneas. Lo suyo fue limitado sí, pero suficiente para seguir desnudando en el equipo nacional, defectos que ya parecen insuperables con este plantel de jugadores.

0 0 0

El primer tiempo de Argentina-Yugoslavia estuvo dividido en dos partes: hasta el gol de Passarella fue una cosa y desde allí al final de la etapa resultó otra. La "levantada" nacional después del gol fue importante, dejando entrever la tranquilidad, el aplomo y la confianza que da el ponerse en ventaja a una Selección sin convicción como la nuestra. Pero luego quedaría demostrado con la iniciación del segundo tiempo que ese buen cuarto de hora que tuvo la alineación de Menotti, no respondía a una conciencia ganadora, sino a una superación circunstancial, unida a la declinación del adversario que pareció desmoronarse con la conversión adversaria. Argentina jugó mal la primera media hora y ofensivamente resultó casi nula. Marcado nuevamente a presión Luque poco aportó y Ortiz se anuló solo. Quedó la única posibilidad de alguna individualidad de Houseman para el gol, pues los volantes, bastante acertados en la misión de contención, fallaban en la llegada y no intentaban tampoco el remate de media distancia. Tampoco ofensivamente aportó mucho Yugoslavia y así se generó un intrascendente partido en mitad del terreno. Después del gol —claro penal ante una muy buena entrada de Houseman— cambió la cosa porque se afirmaron Ardiles y Galván, y Villa apareció como verdadero conductor y eficaz enganche entre defensa y ataque. Pasó Yugoslavia por un momento la crisis y al llegar la pitada que puso fin a la etapa "floto" en cancha de Boca un ambiente de optimismo que borraría los minutos iniciales de la segunda.

0 0 0

No más que discreto resultó el segundo tiempo. Por momento campeó soberano el desorden y hubo equivocaciones permanentes en las entregas. Siguió firme el rendimiento de la línea de cuatro Argentina y Galván y Ardiles realizaron un encomiable trabajo; pero volvió a "desaparecer" Villa, se hicieron cada vez más infrecuentes las apariciones de Houseman y siguieron "borrados" Luque y Ortiz. El panorama de nuestra selección no cambió con el ingreso de Bochini, un empecinado más en la individualidad, aunque ofensivamente se ganó algo con la incorporación de Trossero que jugó muy bien las pocas pelotas de que dispuso a no ser una sobre el final cuando no consiguió enganchar de primera el medido pase de un compañero. Con el correr de los minutos se fue animando más y más Yugoslavia y terminó dominando el cotejo, creándose así un ambiente de inseguridad con relación a un resultado que finalmente nos favoreció. Reiteramos entonces nuestro primer concepto: tampoco conformó ayer el conjunto argentino; la única diferencia con respecto a los partidos anteriores estuvo en que se ganó. Y eso no basta con relación al futuro. (Enviado especial).



¡GOL ARGENTINO! Daniel Passarella remata con éxito el tiro libre penal, sometiendo al guardavallas de Yugoslavia. A la postre fue el gol de la victoria para nuestra selección nacional

(Radiofoto NA)

Ganó Cruzeiro

PORTO ALEGRE (Brasil), (EFE). — Cruzeiro, actual campeón sudamericano de fútbol, derrotó aquí al bicampeón brasileño Internacional por un tanto a cero, en el primer partido del grupo dos de las semifinales de la copa Libertadores de América.

En este grupo interviene también el equipo venezolano de Portuguesa, donde juega actualmente el ex integrante de la selección brasileña, Jairzinho.

Sólo 38.569 personas, en su gran mayoría aficionados del Internacional, fueron al estadio y se decepcionaron con el tanto de la victoria del Cruzeiro, anotado por Joaozinho a los 19' del segundo tiempo.

Asistió el presidente de la Nación

El presidente de la Nación, Teniente General Jorge Rafael Videla encabezó la nómina de autoridades que estuvieron presentes en el partido Argentina-Yugoslavia.

También asistieron el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Orlando Ramón Agosti; el ministro de Trabajo, General de Brigada Horacio Tomás Liendo; el secretario de Información Pública, Capitán de Navío Carlos Pablo Carpintero, el Jefe de la Casa Militar, brigadier Oscar Néstor Castro y otras altas autoridades, entre ellas el titular afista, Dr. Alfredo Cantilo y el vicepresidente del Ente Mundial 78, capitán de Navío Carlos Alberto Lacoste.

Héctor Scotta quiere integrar el seleccionado

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El goleador Héctor Scotta, que actualmente actúa en España, aseguró que en caso de ser requeridos sus servicios jugaría gustoso en la selección argentina, y señaló que en previsión de esa posibilidad renunció a ciudadanizarse en aquel país.

En cambio, consideró casi imposible la posibilidad de su repatriación a la de otros jugadores extranjeros como Piazza o Bianchi, a quienes también se mencionó como posibles refuerzos para la selección, debido a la diferencia sideral de las remuneraciones que se pagan en Europa con las del medio local.

Scotta formuló esas declaraciones durante la cena de homenaje que con la asistencia de cerca de un millar de personas se ofreció en el barrio de Boedo, de esta capital, a los futbolistas del Club San Lorenzo de Almagro que obtuvieron los campeonatos de 1972 y 1974.

La demostración fue ofrecida por el "Movimiento de Recuperación Sanlorencista", que lidera el ex presidente azulgrana Osvaldo Valiño, y también estuvieron presentes Victorio Nicolás Cocco y el ex técnico de la institución Juan Carlos Lorenzo, actualmente en Boca Juniors.

En cambio, por problemas de vuelos no pudieron llegar Rubén Ayala y Ramón Heredia, que también militan en España, quienes enviaron no obstante mensajes de adhesión, al igual que otros ex jugadores puntales de los planteles campeones homenajeados como Agustín Irusta y Roberto Telch.

La presencia de los ex integrantes de San Lorenzo, especialmente de Scotta —que firmó autógrafos toda la noche— dio origen a muestras de admiración por parte de los aficionados presentes.

En el momento culminante de la reunión, Valiño y otros ex dirigentes hicieron entrega de banderines recordatorios a Juan Carlos Lorenzo, el ex preparador físico José Castelli, y los jugadores Anhielo, Cocco, Veglio, Rois, Figueroa, Espósito, Maletti, Pitarch, Piris y Scotta.

La reunión se realizó en los salones del Colegio San José de Calazans, de esta ciudad, y junto a Valiño estuvieron presentes otros socios de San Lorenzo que lo acompañaron en su intento de volver a la presidencia de la entidad.

Como se sabe, Valiño fue separado de la presidencia por algunos dirigentes bajo cargos que involucraron también al dirigente Leandro Rey, pero luego ambos fueron reinvindicados por la justicia ordinaria, al quedar demostrada la inconsistencia de las acusaciones.

Ambos fueron repuestos en sus cargos, pero Valiño renunció con el fin de postularse nuevamente en oposición a la coalición de agrupaciones que intenta formar el actual titular de San Lorenzo, Fernando de Baldrich.



Espectacular "cocazo" entre Olguín y un atacante yugoslavo. Argentina ganó bien

(Radiofoto NA)

Argentina 1 - Yugoslavia 0

Cancha: Boca Juniors

Arbitro: Juan Silvagno (Chile)

ARGENTINA: Baley; Tarantini, Olguín, Passarella y Carrascosa; Ardiles, Galván y Villa (67' Bochini); Houseman, Luque (67' Trossero) y Ortiz. También estuvieron en el "banco" Lavolpe, Gallego y Larrosa. D.T.: C. L. Menotti.

YUGOSLAVIA: Katalinic; Muzinic, Stojkovic, Rajkovic y Vujkov; Bogdan, Hukic (63' Savic) y Zajec; Zavicik (63' Petrovic), Zungul y Surjak (71' Djordjevic). También estuvieron en el "banco": Borota, Obradovic y Pavkovic. D.T.: Marko Valok.

El único gol: a los 33' de la primera etapa, Passarella (Argentina), de penal.

El paraguayo Arrúa jugaría en Boca Jrs.

BUENOS AIRES (NA). — El jugador paraguayo Saturnino Arrúa, que actualmente milita en el club Zaragoza de la primera división de fútbol de España, podría continuar su carrera [illegible] Juniors de Argentina.

Así lo manifestó el preparador [illegible], Jorge Castelli a su regreso de Paraguay, donde viajó junto al director técnico Juan Carlos Lorenzo y los jugadores Francisco Sá y Jorge Benítez para presenciar el encuentro amistoso entre Cerro Porteño y Libertad, este último próximo [illegible] de Boca en el grupo uno de las semifinales de la Copa Libertadores de América.

Organizan un torneo libre de fútbol

La Asociación de Amigos del Ferrocarril General Belgrano, ubicada en calle Avellaneda 3591, organiza para los días sábado y domingo venideros un importante torneo libre de fútbol. Los equipos participantes deberán estar integrados con 5 jugadores titulares y 2 suplentes; la eliminación será por el sistema de llaves y habrá en disputa importantes premios para los mejores clasificados.

EL MARTES JUEGAN LOS ALEMANES

BUENOS AIRES (Télam). Fue confirmado en la AFA que el cotejo internacional entre las selecciones de la Alemania oriental se jugará Alemania Oriental se jugará definitivamente el próximo martes 12, a las 20.30, en cancha de Boca Juniors.

De esta manera quedó descartada la posibilidad de adelantar el encuentro para el próximo domingo, al confirmarse el arribo de los germanos para el sábado en horas del mediodía.

Jugaría Killer

El médico de la selección nacional, Dr. Adolfo Fort, informó, después del entrenamiento realizado en el Jockey Club de San [illegible], que el jugador Daniel [illegible] Killer se encuentra muy mejorado de la contusión en la rodilla derecha y es muy factible que pueda actuar ante Alemania oriental.

El facultativo señaló además que el volante Julio Ricardo Villa quien presenta un esguince en el tobillo derecho, trabajó en forma liviana y no tendrá inconvenientes para estar presente ante los germanos.

Perdió Francia

BELO HORIZONTE, Brasil (AFP). — El equipo local, Atlético de esta ciudad, superó por tres goles a uno a la [illegible] en un partido amistoso disputado en el estadio "Mineirao".

[illegible] fueron marcados por Reinaldo, [illegible] y Alfredo a los 34, todos en la etapa final. El único de la [illegible] los 27, también del segundo tiempo.